

# **NORMAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIENTÍFICA**



**Fecha de inicio de envío de resúmenes: 1 de junio de 2023.**

**Fecha tope de envío de resúmenes: 29 de septiembre de 2023.**

## **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES (ASPIRANTES A PÓSTERS)**

**1.** Los resúmenes se enviarán vía e-mail a la siguiente dirección

[comunicacion.seoene.murcia@gmail.com](mailto:comunicacion.seoene.murcia@gmail.com)

(Contacto: Dña. Julia: 868888579).

**2.** Será imprescindible al enviar el resumen especificar en el mail [comunicacion.seoene.murcia@gmail.com](mailto:comunicacion.seoene.murcia@gmail.com) . Nombre completo de los firmantes, institución (si corresponde) teléfono de contacto y e-mail. El autor responsable se deberá identificar debidamente como primer firmante.

**3.** Los trabajos deberán ser originales, no podrán haber sido presentados en otros eventos nacionales o internacionales previos a la realización de esta reunión.

4. De existir varios firmantes, el primer autor debe estar inscrito en el congreso, pudiendo ser realizada la exposición por cualquiera de los firmantes. **Sólo se expondrán los trabajos que quieran optar a premio.** El primer firmante **no puede figurar como primer autor en más de una comunicación**, aunque puede figurar como co-autor de otras.

5. Existe un límite de 6 autores por resumen.

6. Los títulos están limitados a 15 palabras. Deben describir claramente el trabajo. Se debe escribir en **mayúscula** la primera letra de cada palabra a menos que sea una preposición o artículo.

7. El resumen tendrá un máximo de 400 palabras.

8. Para los trabajos de **casos clínicos**, en el resumen deben figurar de forma diferenciada los siguientes apartados: introducción, descripción del caso o casos, discusión y conclusiones.

9. Para los trabajos de **investigación** en el resumen deben figurar de forma diferenciada los siguientes apartados: introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, conclusiones e indicación de fuentes de financiación (si procede).

10. Para los trabajos de **revisión** en el resumen deben figurar de forma diferenciada los siguientes apartados: introducción, objetivo, metodología, resultados/discusión y conclusión.

11. El plazo de recepción de resúmenes finalizará el día 15 de septiembre de 2023.

12. La **aceptación del póster** se comunicará al autor responsable.

# NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y ENVÍO

1. Una vez el Comité Científico de la Reunión SEOENE, haya aceptado el trabajo, lo comunicará al primer firmante. La presentación se realizará de los trabajos que opten a premio, siendo comunicado al primer firmante.
2. Uno de los firmantes del póster se verá obligado a **presentarlo en formato PDF en formato horizontal (Dimensiones 90 Alto x 120 ancho)**. Este poster no será necesario imprimirlo en papel para la presentación del Congreso, ya que se editará en **versión digital**.
3. El comunicante podrá usar un estilo libre para la realización de las presentaciones, únicamente deberá seguir la misma estructura del *abstract* enviado.
4. El póster en la parte superior figurará por orden: título, autores e institución. Pueden utilizarse todo tipo de gráficos.
5. Las presentaciones se realizarán el sábado de 15.00h a 17.00h.
6. No se usarán ordenadores personales.
7. Se dará un tiempo máximo de exposición de **4 minutos**.
8. El poster ganador se expondrá en la sala principal del Congreso, previo a la entrega de premios.
9. El Comité científico realizará una selección entre todos los pósters que hayan obtenido las mejores valoraciones, para otorgar al **Premio** en el acto de clausura de la XVI Reunión Anual de la SEOENE 2023 que se llevará a cabo en Murcia el 27 de octubre. (Premio Profesor Doctor Antonio Cutando).